



CAMPO ACEVAL

Departamento Presidente Hayes
Chaco Paraguayo

*Campo Aceval y su Homenaje a la Historia
y Legado de la Guerra del Chaco*



Informe Local Voluntario ILV ODS

*Campo Aceval y su Homenaje a la Historia
y Legado de la Guerra del Chaco*



AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

Intendente Municipal

Alberto Pereira Fernández

Concejales Municipales

Elmer Friesen Klassen

Angela Andrea Aranda de Barboza

Anton Harder Klassen

Adán Alfredo Cazeneuve Montiel

Carlos Alberto Medina Servín

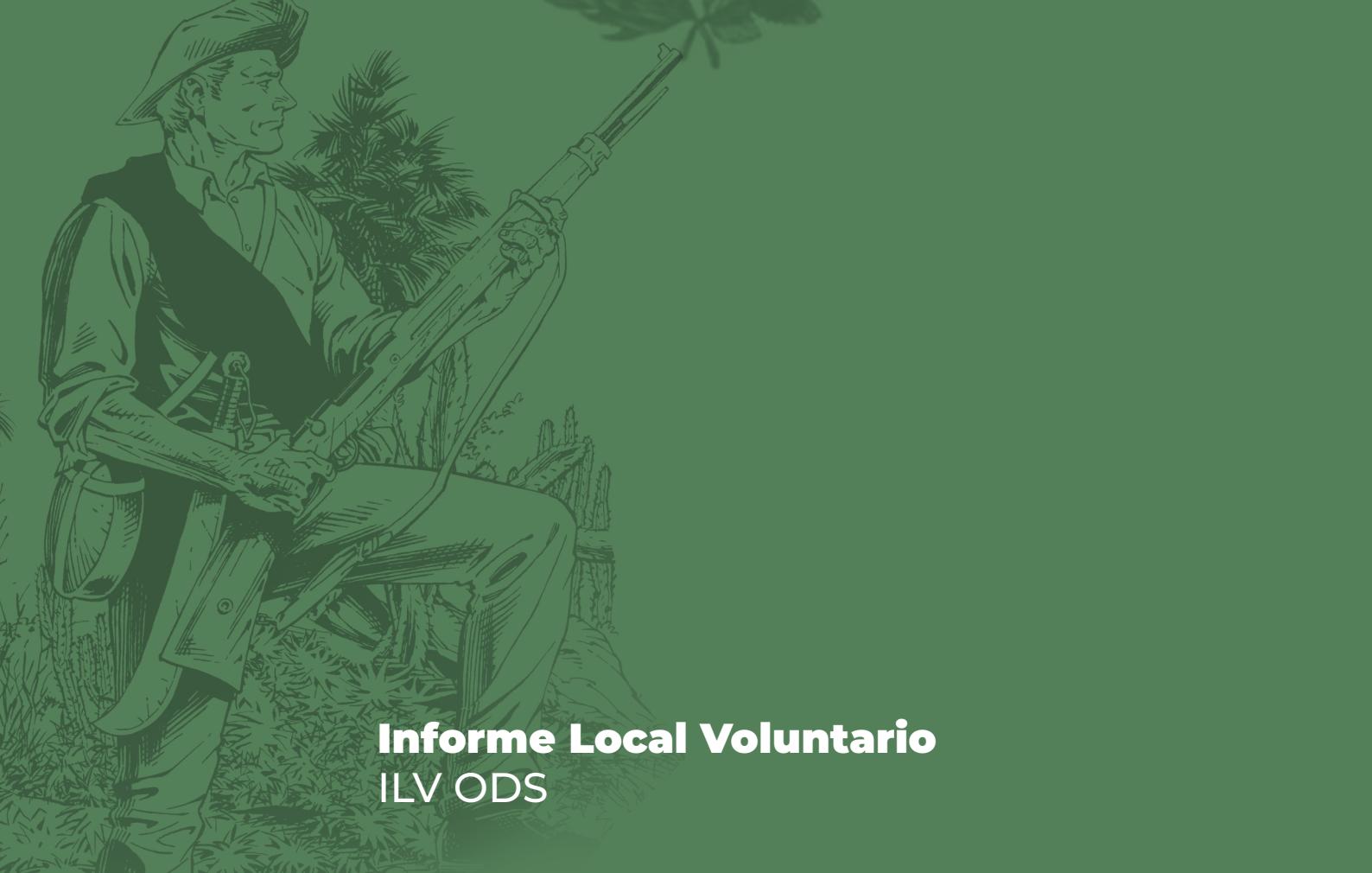
Manuel Penayo Palacio

Luciano Castillo Calonga

Juan Martínez Rivas

Juan Carlos De La Cueva





Informe Local Voluntario

ILV ODS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	5
METODOLOGÍA.....	7
ACTORES LOCALES.....	8
MUNICIPIO CAMPO ACEVAL Y LOS ODS.....	11
VALORACIÓN DE LOS ODS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL CAMPO ACEVAL	25
ANÁLISIS INTEGRAL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS EN CAMPO ACEVAL	37

INTRODUCCIÓN GENERAL

En 2020, mediante la Ley N° 6.554, se estableció el distrito de Campo Aceval en el XV Departamento Presidente Hayes, con su sede municipal ubicada en el pueblo de Campo Aceval. Ante esta creación, diversos organismos estatales colaboraron estrechamente con los representantes municipales para impulsar un desarrollo planificado de la región. En este contexto, se establecieron mesas de trabajo dedicadas a la elaboración de instrumentos de planificación participativa. Estos esfuerzos tienen como objetivo trazar una hoja de ruta orientada hacia metas de desarrollo sostenible para el municipio, al mismo tiempo que se busca fortalecer la institucionalidad local para hacer frente a los desafíos presentes y futuros.

Campo Aceval cuenta con una superficie total de 6.174 km² y una población de 6.950 habitantes, con una diversidad de comunidades que incluyen pueblos originarios, latinos-paraguayos y latinos menonitas. Este contexto diverso y multifacético presenta desafíos significativos en términos de gestión de riesgos, adaptación al cambio climático, inclusión social y desarrollo económico. Como municipio nuevo, la necesidad de establecer estructuras administrativas y estrategias de desarrollo sostenible es especialmente urgente y relevante.

Campo Aceval, como nuevo municipio, tiene el potencial de establecer un modelo de desarrollo sostenible que sea inclusivo, resiliente y orientado hacia el futuro. Sin embargo, esto requerirá un compromiso continuo, colaboración intersectorial y participación comunitaria activa. Se recomienda priorizar la implementación de políticas y proyectos que aborden de manera integral los desafíos identificados, aprovechando las oportunidades únicas que ofrece este contexto. Con el apoyo adecuado y la voluntad política, Campo Aceval puede convertirse en un ejemplo inspirador de cómo los ODS pueden traducirse en acciones concretas a nivel local para mejorar la vida de todos sus habitantes.

En el ejemplo de Campo Aceval, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se traducen en acciones concretas que buscan mejorar la vida de las personas de manera práctica y tangible.

1. Seguridad Alimentaria:

En lugar de solo hablar de “fin de la pobreza”, Campo Aceval está trabajando para asegurarse de que todos tengan suficiente comida. Esto significa ayudar a los agricultores a cultivar alimentos de manera más eficiente y enseñar a las familias a comer una dieta saludable.

2. Calles y Hogares Seguros:

Cuando hablamos de “ciudades y comunidades sostenibles”, en Campo Aceval están haciendo cosas prácticas como mejorar las calles para que sean seguras y construir viviendas resistentes a los desastres naturales como las inundaciones.

3. Cuidado del Medio Ambiente:

En vez de solo decir “acción por el clima”, están tomando medidas como plantar árboles, cuidar los ríos y enseñar a la gente cómo usar menos agua, especialmente importante en un lugar donde el agua puede ser escasa.

4. Trabajo en Equipo:

Lo más impresionante es que todos en Campo Aceval están trabajando juntos: el gobierno, las empresas y las personas de la comunidad. No es solo una persona o un grupo los que hacen todo; es un esfuerzo de equipo.

5. Planificación para el Futuro:

Y lo mejor de todo es que están pensando en el futuro. No solo están resolviendo problemas ahora, sino que están planeando cómo hacer que las cosas sigan mejorando en los próximos años, incluso para las generaciones futuras.

En resumen, en Campo Aceval están haciendo cosas reales y prácticas para ayudar a la gente y proteger el lugar donde viven, todo mientras se aseguran de que puedan seguir mejorando en el futuro. Eso es lo que realmente significan los Objetivos de Desarrollo Sostenible: no solo palabras bonitas, sino acciones que hacen la diferencia en la vida de las personas.

Es con ese gran entusiasmo, humildad y compromiso que Campo Aceval presenta su primer Informe Local Voluntario (ILV) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este informe representa un hito significativo que no solo destaca los logros y avances realizados hasta la fecha, sino que también establece orientaciones estratégicas para los próximos quinquenios. Reconociendo la importancia de mirar hacia adelante y planificar de manera proactiva las acciones y medidas que permitirán alcanzar objetivos a largo plazo, en línea con la Agenda 2030.

Esta presentación enfatiza la importancia del informe, resalta el compromiso hacia el futuro y llama a la acción a todos los actores relevantes, creando un mensaje positivo y proactivo que refleja el espíritu y la visión de Campo Aceval hacia el logro de los ODS.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para el Informe Local Voluntario de las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el municipio de Campo Aceval se basa en una serie de pasos específicos, dados los condicionantes y características particulares del entorno municipal:

- 1. Análisis del informe municipal de gestión anual y el plan de desarrollo municipal:** Se comienza por examinar detalladamente el Informe Municipal de Gestión Anual para comprender las acciones y programas implementados por el gobierno local durante el período analizado. Asimismo, se revisa el Plan de Desarrollo Municipal para identificar las diversas dimensiones y objetivos estratégicos contemplados en él.
- 2. Alineación con los ODS de la Agenda 2030:** Se procede a alinear las acciones y objetivos delineados en el informe de gestión y el plan de desarrollo municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Esto implica identificar qué ODS específicos se abordan o pueden ser abordados a través de las iniciativas locales.
- 3. Consideración de los puntos críticos identificados por el gobierno local:** Se tienen en cuenta los puntos críticos identificados por el gobierno local en las dimensiones social, económica, ambiental, político-institucional y cultural. Estos puntos críticos proporcionan una línea de base para evaluar el progreso hacia los ODS y destacar las áreas prioritarias para la acción.
- 4. Análisis integral de cumplimiento, brechas y desafíos:** Se realiza un análisis exhaustivo para evaluar el grado de cumplimiento de los ODS, identificar brechas entre las metas establecidas y los resultados alcanzados, y destacar los desafíos que enfrenta el municipio en su camino hacia el desarrollo sostenible. Esto incluye considerar las limitaciones estructurales y operativas del gobierno municipal, como la falta de personal y sistemas de registro adecuados.
- 5. Gobernanza participativa a través del Consejo de Desarrollo Distrital:** Se reconoce la importancia de la gobernanza participativa a través del Consejo de Desarrollo Distrital, donde están representados los actores locales que conforman el capital social del municipio. Se valora esta instancia como un espacio para la colaboración y el diálogo en la planificación y ejecución de acciones orientadas al desarrollo sostenible.

En resumen, la metodología utilizada se centró en integrar la información del informe de gestión y el plan de desarrollo municipal, alinear las acciones con los ODS de la Agenda 2030, considerar los puntos críticos identificados y realizar un análisis integral de cumplimiento, brechas y desafíos, todo ello en el contexto de una gobernanza participativa y las limitaciones estructurales del municipio de Campo Aceval.

ACTORES LOCALES

En el proceso de elaboración del informe local voluntario, se llevó a cabo un taller específico de identificación de los actores locales clave que contribuyen en las acciones implementadas a nivel municipal. Este taller se diseñó con el propósito de reconocer y valorar la diversidad de agentes involucrados en el desarrollo y la implementación de iniciativas que impactan en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Campo Aceval.

El objetivo principal de este taller fue identificar de manera sistemática y participativa a los actores locales que desempeñan un papel fundamental en la implementación de programas y proyectos relacionados con los ODS. Se buscó comprender mejor el contexto local, las interacciones entre los diferentes actores y las posibles sinergias para fortalecer la cooperación y la coordinación entre ellos.

Como resultado de este taller, se logró establecer un mapa de actores locales clave, destacando sus roles, intereses, recursos y contribuciones específicas en relación con los ODS. Esta información proporcionó una base sólida para la elaboración del informe local voluntario, permitiendo una representación más completa y precisa de las acciones realizadas y su impacto en el desarrollo sostenible del municipio de Campo Aceval.

ASCIM – Cooperación Indígena Menonita

En la ASCIM se asocian congregaciones de fe menonita de las comunidades indígenas y germanomenonitas, comunidades agrícolas indígenas y asociaciones civiles. Fundada en 1.935, con el nombre “Luz a los Indígenas”, fue enmendado en 1976, llegó a ser conocido bajo la denominación “Asociación de Servicios de Cooperación Indígena-Mennonita” (ASCIM).

La ASCIM fomenta en las comunidades indígenas, programas de cooperación en educación, salud, economía y orientación social-espiritual. El departamento de Educación de la ASCIM acompaña la educación indígena formal en instituciones del sector oficial, privada subvencionada y privada, en los niveles: Inicial, Educación Escolar Básica, Nivel Medio, Mandos Medio y Terciaria.

La comunidad Indígena de Cayitnama Yigmin cuenta con una escuela administrada por la ASCIM. En la misma comunidad Indígena se cuenta con una Clínica Médica gestionada con el Sistema de Ayuda Mutual Hospitalaria AMH.

Cooperativa Chortitzer

La Cooperativa Chortitzer Ltda. es constituida formalmente en el año 1962. Tiene a su cargo el fomento del desarrollo socioeconómico de unos 7017 socios, brindándoles todos los servicios en los sectores de producción, procesamiento y venta de productos en el mercado local,

nacional e internacional. La Cooperativa cuenta con una amplia gama de servicios entre los que podemos citar: la oficina de crédito de desarrollo, supermercados, compra y venta de animales, importación y exportación, fábrica de balanceados, planta láctea y frigorífico, talleres y tambos.

La Asociación Civil Chortitzer Komitee

Es una organización de interés común sin fines de lucro, que pertenece a sus asociados, que tienen los mismos principios bíblicos, pacifistas y de no-violencia; que promociona la familia al modelo divino como base de una sociedad sana; que por medio de un sistema mutual de contribuciones presta servicios a los asociados, en: Educación y Formación Salud y Trabajo Social. Seguridad y Comunicación Ayuda Mutua Personal y Comunitaria promueve una convivencia armónica entre las diferentes culturas, fomentando la cooperación con los vecinos.

Cooperativa Multiactiva de Consumo, Producción, Ahorro y Crédito y Servicios Ltda. Campo Aceval

Aglutina a pequeños productores lecheros que forman un clúster productivo con la Coop. Chortitzer, cuyo objeto principal es la generación de ingresos económico a través de la Producción Lechera. Están asociados a la cooperativa pobladores de comunidad de Campo Aceval y Gondra. Actualmente cuentan con 73 socio activos.

Cooperativa Multiactiva de Producción de Leche, Consumo y Servicios Ltda. El Quebracho

Agrupa a pequeños productores lecheros que forman un clúster productivo con la Coop. Chortitzer, cuyo objeto principal es la generación de ingresos económico a través de la Producción Lechera y la agricultura. Están asociadas a la cooperativa poblaciones de la localidad de Lagunita, Santa Cecilia, Santa Aurelia. Actualmente cuentan con 193 socios de los cuales 76 son del Distrito de Campo Aceval.

Comité Lechero

La Comunidad Avalos Sánchez aglutina un grupo de pequeños productores que se ha conformado para la producción y la comercialización de la producción lechera a la Coop. Chortitzer

Mujer Creativa

Es una Sociedad de Responsabilidad Limitada - SRL: la misma tiene un contrato de trabajo con un grupo de 20 mujeres aproximadamente de la comunidad de Campo Aceval. La misma se dedica a la confección de indumentarias y manualidades.

Comisiones Vecinales

Las Comisiones Vecinales son organismos muy importantes para la sociedad civil en Paraguay. Se les define como agrupaciones organizadas de personas residentes en un territorio determinado. El Municipio cuenta con doce Comisiones Vecinales citándose Fortín Falcón, Fortín Gondra, Avalos Sánchez, Barrio La Esperanza y Barrio Santa, Barrio del Pilar, Rancho Ocho, Santa Cecilia, Santa Aurelia y Alegría. En la Localidad de la Colonia Paratodo se cuenta con la Junta Comunal de Vecinos.

Junta de Saneamiento de Campo Aceval: Creada en el año 2013, por Resolución N° del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental- SENASA, y reactivada en 2021.

Vicariato Apostólico del Pilcomayo

El Vicariato Apostólico de Pilcomayo es una circunscripción eclesiástica de la Iglesia Católica que aglutina varias congregaciones que impulsan el desarrollo comunitario de las comunidades indígenas y campesinas, a través de la educación, adquisición de tierras para pueblos indígenas y pequeños productores locales.

Consejo de Salud Local

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con la Municipalidad, han conformado el Consejo Local de Salud del distrito, en el contexto a los requerimientos de la Ley N° 1032/96 que crea el Sistema Nacional de Salud, cuyo objetivo es distribuir de manera equitativa y justa los recursos nacionales en el Sector Salud, tendiente a lograr el desarrollo y fortalecimiento de los servicios locales de salud. Al mismo tiempo esto se contempla en la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10.

El municipio de Campo Aceval cuenta con una Unidad de Salud Familiar, un Puesto de Salud en la Comunidad de Avalos Sánchez y un Puesto de Salud en la Comunidad de Santa Aurelia.

MUNICIPIO CAMPO ACEVAL Y LOS ODS

Este municipio fue creado en el 2021 conformando su territorio desafectando una parte del Distrito de Teniente 1º Manuel Irala Fernández. Las primeras autoridades asumieron al cargo el 9 de noviembre de 2021.

Cuenta con una superficie total de 6.174 Km² 30 ha 4.909 m², ubicado territorialmente en el Departamento de Villa Hayes, Región Occidental del Paraguay, cuenta con una población de 6.950 habitantes. El porcentaje de habitantes de pueblos originarios asciende a un 16,3 % de la población total, seguido por los latinos-paraguayos a 65 % y latinos menonitas a 18,7 %.

Las comunidades que conforman el distrito son Campo Aceval Centro, Fortín Gondra, Rancho 8, Virgen del Pilar, Avalos Sánchez, Fortín Falcon, Lagunita, Santa Cecilia, Santa Aurelia, Alegría, Paratodo Menno, Paratodo Indígena Cayitnama Yigmin etnia Enhlet Norte, Novocatas y Marcelo Kue Etnia Nivacle.

La producción agropecuaria es la columna vertebral de la economía del distrito. En gran medida organizadas en Instituciones como las cooperativas de: Paratodo - Chortitzer, El Quebracho - Santa Cecilia, Cooperativa de Campo Aceval y el Comité de Productores de Avalos Sánchez. La producción láctea hace que se genere ingresos constantes a las familias, además, es importante enfatizar la producción de carne que cumple un rol importante principalmente en la fuente de trabajo.

El distrito es conocido como “La capital de los Fortines”, ya que en la zona existen más de 15 fortines militares y lugares históricos de la época de la Guerra del Chaco (1932 - 1935), algunos de ellos son: el Fortín Gondra, Fortín Nanawa, Campo Vía, Fortín Falcón, Pozo Favorito, Fortín Campo Aceval, Fortín Ávalos Sánchez, Rancho 8, entre otro.¹

En 2 años de gestión de las autoridades electas en el 2021, la municipalidad ha identificado algunos puntos críticos y problemas que afectan al municipio, vinculando además estos puntos críticos con al menos 11 de los ODS. En este contexto igualmente ha formulado el Plan de Desarrollo Municipal Sostenible de Campo Aceval.

El Plan Municipal de Campo Aceval presenta diversas dimensiones y objetivos estratégicos que se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

¹ Del 16 de abril al 19 de abril de 1933 se libró en el lugar la Batalla de Campo Aceval, un combate donde una patrulla paraguaya compuesta por el Regimiento de Infantería N°4 “Curupayty” y el Regimiento de Infantería N°17 “Yataity Corá” se enfrentaron y vencieron a fuerzas bolivianas superiores en número que pretendían avanzar por ese camino para llegar a la retaguardia del ejército paraguayo principal. En 1938 se firmó el Tratado de paz, amistad y límites entre Bolivia y Paraguay, donde la actual zona de Campo Aceval quedó definitivamente dentro del territorio paraguayo. En el año 1977 las tierras de Campo Aceval fueron expropiadas a un terrateniente y desde entonces se asentaron nuevas familias que fundaron pequeñas colonias productoras de leche en la zona.



ODS 1 Fin de la Pobreza

Los objetivos relacionados con la disminución del nivel de pobreza en el sector rural y urbano distrital y el fortalecimiento del sector agropecuario familiar contribuyen directamente a la erradicación de la pobreza y al desarrollo económico inclusivo en el municipio.

ODS 2 Hambre Cero

Los esfuerzos para potenciar el sector agropecuario familiar y asegurar la cosecha de agua para abastecer a los ciudadanos del municipio contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible en el municipio.

ODS 3 Salud y Bienestar

Los objetivos relacionados con el mejoramiento del acceso a la salud y la prevención de consumo de estupefacientes y violencia intrafamiliar contribuyen a garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en el municipio.

ODS 4 Educación de Calidad

Los esfuerzos para aumentar el número de actividades artísticas y promover la participación activa de las instituciones de la comunidad contribuyen a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos en el municipio.

ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento

Los objetivos relacionados con asegurar la cosecha de agua y mejorar la calidad del agua para todas las familias de la comunidad contribuyen a garantizar el acceso a agua potable segura y saneamiento adecuado en el municipio.

ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Los esfuerzos para impulsar la capacitación, mejorar la inversión en la producción y disminuir el nivel de pobreza contribuyen a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el empleo pleno y productivo en el municipio.

ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la identidad local, la revalorización de la diversidad cultural y la conservación del patrimonio cultural y los vestigios de la guerra del Chaco contribuyen a hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en el municipio.

ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Los esfuerzos para dotar de mayor seguridad a los habitantes y visitantes y prevenir la delincuencia juvenil y los asaltos callejeros contribuyen a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y garantizar el acceso a la justicia para todos en el municipio.

Estas contribuciones están identificadas en las dimensiones social, ambiental, económico, político, institucional, cultural, con objetivos estratégicos, áreas prioritarias, objetivos específicos.

A continuación, se presenta las vinculaciones del PDMS de Campo Aceval en sus diferentes dimensiones con los ODS

Dimensión Social



Los puntos críticos identificados en Campo Aceval en la Dimensión Social resaltan desafíos significativos que requieren enfoque y acción para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3-4-6-9-11-):

- 1. Precario acceso a salud y servicios no garantizados:** La falta de acceso adecuado a servicios de salud y la no garantía de servicios esenciales reflejan una brecha en el cumplimiento del ODS de salud y bienestar. Se deben implementar medidas para mejorar la infraestructura de salud, garantizar la disponibilidad de servicios y promover la atención médica accesible y de calidad para todos.
- 2. Deficiencias en servicios básicos para comunidades indígenas:** Las comunidades indígenas enfrentan múltiples desafíos, desde la falta de servicios básicos hasta la carencia de ingresos y vivienda adecuada. Es crucial desarrollar estrategias inclusivas que aborden estas brechas y promuevan la equidad, alineándose con los ODS de igualdad de género, reducción de las desigualdades y ciudades sostenibles.
- 3. Problemas de acceso a agua potable y electricidad:** La falta de acceso a agua potable y electricidad afecta directamente la calidad de vida de la comunidad. Se deben implementar proyectos para garantizar el acceso a agua potable y energía eléctrica, contribuyendo al ODS de agua limpia y saneamiento, así como al ODS de energía asequible y no contaminante.
- 4. Inseguridad ciudadana:** Los problemas de inseguridad ciudadana representan un desafío para el bienestar y desarrollo local. Se necesitan estrategias efectivas que fortalezcan la seguridad pública, promuevan la prevención del delito y fomenten la participación comunitaria, en consonancia con el ODS de paz, justicia e instituciones sólidas.

Para abordar estos desafíos y avanzar hacia el logro de los ODS, se requiere un enfoque multidimensional, colaborativo y basado en derechos humanos para superar las brechas existentes y garantizar el acceso equitativo y universal a servicios básicos, derechos y oportunidades para todos, especialmente para aquellos sectores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en el municipio de Campo Aceval.

Los Objetivos Específicos definidos en la Dimensión Social del Plan Municipal de Campo Aceval contribuyen directamente a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Mejoramiento del Acceso a la Salud: Este objetivo específico contribuye principalmente al ODS 3 Salud y Bienestar, al mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, se puede reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de la población.

Asegurar la Cosecha de Agua: Alineado con el ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento. Asegurar la cosecha de agua contribuye a garantizar el acceso a agua potable y a la gestión sostenible de los recursos hídricos, además de la mejora de la calidad del agua para todas las familias contribuyendo a la salud y el bienestar de la población.

Programas y Proyectos para Comunidades Indígenas: Este objetivo se relaciona con varios ODS, incluyendo el ODS 10: Reducción de las Desigualdades y el ODS 4: Educación de Calidad, al asegurar el acceso a servicios educativos y oportunidades de desarrollo para comunidades indígenas.

Mejoramiento y Hermoseamiento del Centro Urbano: Contribuye al ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, al mejorar el centro urbano, se promueve un desarrollo sostenible y una mayor calidad de vida para los ciudadanos.

En resumen, los objetivos específicos del Plan Municipal de Campo Aceval en la dimensión social contribuyen directamente a los ODS 3, 6, 10 y 11, al abordar temas clave como salud, agua, desigualdades, desarrollo urbano y sostenibilidad, y alinearse con la agenda global de desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida y el bienestar en el municipio.

Dimensión Económica



Existen varias brechas identificadas en Campo Aceval en la Dimensión Económica que requieren atención para alinear las acciones del municipio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 8-12):

- Escasa oferta de empleo para jóvenes:** La falta de oportunidades laborales para los jóvenes representa una brecha significativa. Se necesita implementar estrategias que fomenten la creación de empleo, especialmente en sectores como el turismo y los servicios, promoviendo el emprendedurismo y generando nuevas oportunidades de desarrollo para la juventud local.
- Débil acceso a la Seguridad Social:** La limitada cobertura en materia de seguridad social señala la necesidad de fortalecer los sistemas que garanticen la protección y bienestar de la población. Es esencial desarrollar políticas y programas que amplíen el

acceso a la seguridad social, asegurando una cobertura integral para todos los habitantes de Campo Aceval.

3. **Asistencia técnica para pequeños productores:** Los agricultores de pequeña escala requieren mayor asistencia técnica en prácticas agropecuarias. Se debe impulsar la capacitación y apoyo técnico para mejorar la productividad y sostenibilidad de sus actividades, alineándose así con los ODS relacionados con el fin de la pobreza y el hambre.
4. **Mejor acceso a crédito y educación financiera:** La falta de acceso a créditos y la escasa educación financiera son barreras que limitan el desarrollo económico local. Implementar programas que faciliten el acceso a créditos, acompañados de iniciativas educativas sobre gestión financiera, contribuiría a fortalecer la capacidad económica de la población.
5. **Escasas experiencias de asociatividad:** Fomentar la formación de asociaciones y cooperativas entre los productores locales es crucial. La colaboración y asociatividad pueden mejorar la eficiencia, la negociación de precios y el acceso a recursos, contribuyendo así al ODS de trabajo decente y crecimiento económico.
6. **Acceso a tecnología para la producción de alimentos:** La incorporación de tecnologías en la producción agropecuaria es esencial para aumentar la eficiencia y la calidad. Impulsar iniciativas que faciliten el acceso y la adopción de tecnologías agrícolas contribuirá al ODS de hambre cero y producción sostenible.
7. **Creación y fortalecimiento de mercados locales:** Desarrollar y fortalecer mercados locales es vital para apoyar la economía comunitaria. Estimular la creación de mercados locales y promover el consumo de productos locales puede potenciar el desarrollo económico, alineándose con varios ODS, incluyendo el ODS de ciudades y comunidades sostenibles.

Los Objetivos Estratégicos definidos en la Dimensión Económico-Productiva del Plan Municipal de Campo Aceval de diseñar e implementar programas y proyectos que fomenten la generación de trabajo y aprovechen las fortalezas del territorio se vinculan con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Disminuir el Nivel de Pobreza en el Sector Rural y Urbano: Este objetivo se relaciona con el ODS 1 Fin de la Pobreza, al establecer convenios de cooperación y desarrollar estrategias para reducir la pobreza, se contribuye al logro de este ODS.

Potenciar el Sector Agropecuario Familiar: Vinculado con el ODS 2 Hambre Cero, al impulsar el sector agropecuario familiar, se promueve la producción de alimentos y la seguridad alimentaria en el municipio.

Impulsar la Capacitación y Mejorar la Inversión en la Producción: Relacionado con el ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, al impulsar la capacitación y mejorar la inversión en la producción, se fomenta el desarrollo económico y la generación de empleo en el municipio.

Dotar de Mayor Seguridad a los Habitantes y Visitantes: Se vincula con el ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, al prevenir el consumo de estupefacientes, la delincuencia juvenil, la violencia intrafamiliar y los asaltos callejeros, se contribuye a garantizar la seguridad y el bienestar de la población en el municipio.

En resumen, los objetivos estratégicos de la dimensión económico-productiva del Plan Municipal de Campo Aceval se alinean con varios ODS, incluidos el ODS 1, 2, 8 y 16, al abordar temas clave como pobreza, seguridad alimentaria, desarrollo económico, empleo, seguridad y justicia trabajando de manera colaborativa y coordinada para implementar acciones efectivas y generar un impacto positivo en el desarrollo sostenible y el bienestar de la población en el municipio de Campo Aceval.

La Dimensión Económico-Productiva del Plan Municipal de Campo Aceval se vincula directamente con varios ODS, incluidos el ODS 1, 2, 8, 9, 16 y 17, al abordar temas clave como empleo, seguridad social, agricultura sostenible, innovación tecnológica, desarrollo económico local, seguridad ciudadana y cooperación para el desarrollo sostenible, y contribuir al logro de la agenda global de desarrollo sostenible en el municipio.

Escasa oferta de empleo para Jóvenes: Este problema está vinculado al ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, que busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Capacitación en Emprendurismo ligado al Turismo: Se relaciona con el ODS 8, al enfocarse en el desarrollo de habilidades y capacidades para la generación de empleo y oportunidades de negocio en el sector turístico.

Débil Acceso a la Seguridad Social: Vinculado al ODS 1 Fin de la Pobreza y al ODS 8, ya que el acceso a la seguridad social es fundamental para reducir la pobreza y garantizar el bienestar económico de la población.

Asistencia Técnica Productiva Agropecuaria para Pequeños Productores: Relacionado con el ODS 2 Hambre Cero, que busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.

Mejor Acceso a Crédito y Educación Financiera: Este objetivo se vincula con el ODS 8, al promover el acceso a servicios financieros y educación financiera para impulsar el emprendimiento y la inclusión económica.

Escasas Experiencias de Asociatividad: Vinculado al ODS 17 Alianzas para Lograr los Objetivos, que enfatiza la importancia de las alianzas público-privadas y la cooperación para el desarrollo sostenible.

Acceso a Tecnología para la Producción de Alimentos: Relacionado con el ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura, que busca promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación tecnológica.

Creación y Fortalecimiento de Mercados Locales: Vinculado al ODS 8, al promover

el desarrollo económico local y la creación de empleo a través del fortalecimiento de mercados y cadenas de valor locales.

Problemas de Inseguridad Ciudadana: Relacionado con el ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, que busca promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Dimensión Ambiental



Existen brechas críticas en Campo Aceval en la Dimensión Ambiental que requieren atención inmediata para alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 12-13-15):

- 1. Disposición inadecuada de residuos:** La falta de una adecuada gestión de residuos representa un desafío ambiental y de salud pública. Es esencial implementar un sistema integral de gestión de residuos que incluya la recolección, clasificación y disposición final adecuada, contribuyendo así al ODS de ciudades y comunidades sostenibles.
- 2. Impactos de sequías, incendios y quemazones forestales:** Los efectos de las sequías prolongadas, así como los incendios y quemazones forestales, indican la necesidad de estrategias efectivas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Se deben implementar medidas de prevención y respuesta ante desastres naturales, en línea con el ODS de acción por el clima.
- 3. Producción de alimentos sostenible y fortalecimiento de mercados locales:** La sostenibilidad en la producción de alimentos y el fortalecimiento de mercados locales son aspectos clave para garantizar la seguridad alimentaria y promover la economía local. Se deben impulsar prácticas agrícolas sostenibles y estrategias que favorezcan la creación y consolidación de mercados locales, contribuyendo al ODS de hambre cero y ciudades sostenibles.

El Plan Municipal de Campo Aceval en la dimensión ambiental y territorial presenta una serie de objetivos, acciones y estrategias alineadas con los ODS 11, 12, 13 y 15.

Impulsar y desarrollar el ordenamiento territorial del municipio la calidad de los espacios y los servicios públicos y la recuperación y conservación ambiental contribuye al ODS 11 al promover un desarrollo urbano planificado, inclusivo y sostenible que mejore la calidad de vida de los habitantes y proteja el patrimonio natural y cultural del municipio.

Establecer una cobertura de recolección de residuos adecuada en toda la extensión del

municipio es fundamental para promover prácticas de producción y consumo responsables y reducir el impacto ambiental de los residuos sólidos y contribuye al ODS 12.

Por otro lado, afrontar la Problemática del Cambio Climático con adaptaciones preventivas y planes estratégicos para gestionar sequías prolongadas, incendios y quemazones forestales contribuye al ODS 13 al fortalecer la resiliencia climática y reducir los riesgos asociados al cambio climático en el municipio.

La conservación y recuperación ambiental, así como la no concesión de recursos naturales para la explotación privada, son acciones clave para proteger la biodiversidad y los ecosistemas terrestres del municipio, alineándose con el ODS 15.



Recomendaciones Integradas Dimensión Ambiental

Asegurar la integración y alineación de los objetivos y acciones del plan municipal con los ODS 11, 12, 13 y 15 para maximizar las contribuciones y los impactos positivos en el desarrollo sostenible del municipio.

Fomentar la participación activa y la colaboración entre actores locales, comunidades, entidades gubernamentales y otros actores relevantes para asegurar una implementación efectiva y sostenible de las acciones propuestas en el plan.

Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para medir el progreso y los impactos de las acciones implementadas en relación con los ODS, y utilizar los resultados para retroalimentar y ajustar las estrategias y acciones en curso.

Dimensión político institucional



Campo Aceval enfrenta puntos críticos que demandan atención y fortalecimiento para aliarse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 16-17):

- Capacidad operativa y técnica incipiente:** La capacidad operativa y técnica limitada señala la necesidad urgente de una capacitación intensiva para los funcionarios municipales. Se deben desarrollar protocolos y manuales de funciones para mejorar la eficiencia administrativa y fortalecer la gestión municipal. Este enfoque contribuirá al ODS de instituciones de calidad y desarrollo sostenible.
- Escasa presencia de entidades del nivel central:** La limitada presencia de entidades del nivel central destaca la importancia de fortalecer la coordinación y colaboración

interinstitucional. Establecer conexiones más sólidas con organismos a nivel central facilitará el acceso a recursos y apoyo técnico necesario para el desarrollo local, alineándose con varios ODS, incluyendo el ODS de alianzas para lograr objetivos.

3. **Planificación de servicios municipales:** La planificación de servicios municipales, especialmente en áreas críticas como catastro, tránsito y recaudaciones, es esencial para proporcionar servicios efectivos a la comunidad. Se deben implementar estrategias que mejoren la eficiencia y eficacia de estos servicios, contribuyendo así al ODS de ciudades sostenibles y al ODS de instituciones de calidad.

El Plan Municipal de Campo Aceval refleja una clara orientación hacia el fortalecimiento de la dimensión político-participativa, con un objetivo estratégico centrado en la coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial, con participación ciudadana para el desarrollo local.

El enfoque en fortalecer la coordinación y articulación entre diferentes entidades y sectores indica un compromiso con el ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos. La necesidad de capacitar a los funcionarios municipales y desarrollar protocolos y manuales de funciones está alineada con el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, específicamente en lo que respecta a la construcción de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

El objetivo específico de aumentar el porcentaje de capacitación mediante la articulación de estrategias con otras entidades públicas y privadas es fundamental para mejorar las capacidades institucionales y fortalecer la gobernanza local. Esto se relaciona con varios ODS, incluido el ODS 4: Educación de calidad, ya que la capacitación y el desarrollo profesional de los funcionarios municipales contribuyen a mejorar la calidad de la administración pública.



Desafíos en la Dimensión político institucional

Uno de los desafíos principales es la capacidad operativa técnica incipiente del municipio, lo que puede limitar la eficacia en la implementación de políticas y programas relacionados con los ODS 16 y 17. Esto puede afectar la coordinación interinstitucional e intersectorial y la participación ciudadana efectiva en el desarrollo local.

La necesidad de fortalecer la articulación y coordinación entre diferentes entidades públicas y privadas es un desafío clave, especialmente en un contexto donde la colaboración y las alianzas son fundamentales para lograr los ODS.

Garantizar el involucramiento activo y la participación efectiva de los funcionarios de cada área y de la comunidad en general es esencial para el éxito de las acciones relacionadas con los ODS 16 y 17.

La escasa presencia y colaboración de entidades del nivel central en el desarrollo y planifica-

ción de servicios municipales representa un desafío significativo para el fortalecimiento de la dimensión político-participativa en Campo Aceval. Esta situación puede limitar la capacidad del municipio para implementar políticas y programas efectivos, así como para movilizar recursos y apoyo técnico necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para abordar este desafío, es crucial desarrollar estrategias de cooperación y colaboración con entidades del nivel central, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial y promover un desarrollo más integrado y sostenible en el municipio. Es fundamental analizar la situación de la descentralización y los gobiernos locales en el contexto de la implementación de los ODS, considerando las capacidades, recursos y desafíos específicos de Campo Aceval. Esto permitirá identificar oportunidades de mejora, así como áreas de cooperación y colaboración con entidades del nivel central para fortalecer el compromiso y el cumplimiento de los ODS en el territorio.



Recomendaciones para Vincular Acciones Específicas en los ODS 16 y 17 de la dimensión político institucional

Programas de capacitación y desarrollo profesional para funcionarios municipales, enfocados en temas relacionados con la gobernanza, la transparencia, la participación ciudadana y la construcción de alianzas para el desarrollo sostenible.

Mecanismos de coordinación y colaboración entre diferentes entidades públicas, privadas y de la sociedad civil para compartir recursos, conocimientos y buenas prácticas en la implementación de acciones orientadas a los ODS 16 y 17.

Estrategias y mecanismos de participación ciudadana que permitan a la comunidad involucrarse activamente en la toma de decisiones, la planificación y la ejecución de acciones para el desarrollo local sostenible.

Sistemas de monitoreo y evaluación para medir el progreso y el impacto de las acciones implementadas en relación con los ODS 16 y 17, y utilizar los resultados para retroalimentar y ajustar las estrategias y acciones en curso.

Alianzas estratégicas con actores clave a nivel local, regional e internacional que puedan contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la implementación efectiva de acciones para el desarrollo sostenible en el municipio.

En resumen, para vincular acciones específicas en los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los Objetivos), es fundamental abordar los desafíos identificados mediante la implementación de recomendaciones prácticas y orientadas a fortalecer la gobernanza, la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional e intersectorial en el municipio de Campo Aceval.

Dimensión Cultural

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Los puntos críticos identificados en Campo Aceval resaltan la necesidad de acciones específicas para promover y preservar la rica diversidad cultural y los vestigios históricos de la Guerra del Chaco, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 16):

- 1. Rica diversidad cultural que debe ser revalorizada:** La diversidad cultural en el distrito es un activo valioso que requiere una atención especial. Para alinearse con el ODS de reducción de las desigualdades y promover la diversidad cultural, es esencial implementar estrategias que celebren y preserven las tradiciones locales, garantizando la participación activa y equitativa de todos los miembros de la comunidad en la vida cultural.
- 2. Puesta en valor de los vestigios de la Guerra del Chaco:** Como capital de los fortines con vestigios históricos de la Guerra del Chaco, es crucial realizar esfuerzos para preservar y poner en valor este patrimonio. Este enfoque se alinea con el ODS de patrimonio cultural y natural, así como con la promoción de la paz, la justicia y las instituciones sólidas. La gestión adecuada de estos sitios históricos puede impulsar el turismo cultural y fortalecer la identidad local.

Abordar estos puntos críticos no solo contribuirá al desarrollo cultural y histórico de Campo Aceval, sino que también respaldará los objetivos más amplios de desarrollo sostenible, fomentando la inclusión, la diversidad y la preservación del patrimonio.

La dimensión cultural del Plan Municipal de Campo Aceval presenta objetivos estratégicos centrados en fortalecer la identidad local, revalorizar la diversidad cultural y conservar el patrimonio cultural, especialmente en relación con los vestigios de la guerra del Chaco.

Vinculación con los ODS

Fortalecer la Identidad Local y Revalorizar la Diversidad Cultural: Este objetivo se relaciona con el ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, al fortalecer la identidad local y revalorizar la diversidad cultural, se promueve un desarrollo urbano sostenible y se contribuye a la construcción de comunidades inclusivas y resilientes.

Conservar el Patrimonio Cultural y los Vestigios de la Guerra del Chaco: Vinculado con el ODS 12 Producción y Consumo Responsables, y con el ODS 13 Acción por el Clima, al conservar el patrimonio cultural y los vestigios históricos, se promueve el respeto y la valoración del patrimonio cultural y se contribuye a la preservación de la memoria histórica y cultural.

Aumentar el Número de Actividades Artísticas y la Participación Activa de las Instituciones de la Comunidad: Relacionado con el ODS 4 Educación de Calidad, al aumentar el número de actividades artísticas y promover la participación activa de las instituciones de la comunidad, se fomenta el acceso a la educación artística y se enriquece la vida cultural y social en el municipio.



Brechas Dimensión Cultural

Preservación y Valoración del Patrimonio Cultural: La falta de recursos, capacidades y estrategias para la preservación y valoración del patrimonio cultural y los vestigios de la guerra del Chaco representa una brecha importante que requiere atención y acción prioritaria.

Participación y Inclusión Cultural: La necesidad de promover la participación y la inclusión cultural de diversos grupos y comunidades en las actividades culturales y artísticas es una brecha que necesita ser abordada para garantizar una representación y expresión cultural diversa y inclusiva en el municipio.



Conclusiones ODS dimensión cultural

Es fundamental Integración de ODS y Cultura y alinear los objetivos y acciones del Plan Municipal con los ODS, especialmente con el ODS 11, 12, 13 y 4, para maximizar las contribuciones y los impactos positivos en el desarrollo sostenible y la cultura en el municipio de Campo Aceval.

Se requiere fortalecer las acciones y estrategias para la preservación, valoración y promoción del patrimonio cultural y los vestigios históricos en el municipio, como parte integral del desarrollo sostenible y la identidad local.

Fomentar la participación y la inclusión cultural de diversos grupos y comunidades en las actividades y proyectos culturales y artísticos es clave para promover la diversidad cultural, el respeto mutuo y la construcción de comunidades inclusivas y resilientes en el municipio de Campo Aceval.

La dimensión cultural del Plan Municipal de Campo Aceval presenta una serie de objetivos y acciones alineados con varios ODS, que reflejan un compromiso y una dirección hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y culturalmente diverso en el municipio. Sin embargo, es crucial abordar las brechas identificadas y trabajar de manera colaborativa y coordinada para implementar acciones efectivas y generar un impacto positivo en la cultura y el desarrollo sostenible en el municipio de Campo Aceval.

En resumen, el Plan Municipal de Campo Aceval presenta una serie de objetivos y acciones

alineados con varios ODS prioritarios, que reflejan un compromiso y una dirección hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente en el municipio. Sin embargo, es crucial que el gobierno local realice esfuerzos significativos para integrar y alinear efectivamente los objetivos y acciones del Plan con los ODS, fortalecer las capacidades institucionales, fomentar la participación y cooperación intersectorial e interinstitucional, y establecer sistemas de monitoreo y evaluación para garantizar la implementación efectiva y el logro de los ODS en el municipio de Campo Aceval.



Esfuerzos que debe realizar el Gobierno Local hacia los ODS

Es fundamental integrar y alinear los objetivos y acciones del Plan Municipal con los ODS para maximizar las contribuciones y los impactos positivos en el desarrollo sostenible y el bienestar de la población en el municipio.

Se requiere fortalecer las capacidades institucionales y técnicas del gobierno local para implementar efectivamente las acciones y proyectos en las diversas dimensiones del Plan Municipal y contribuir al logro de los ODS prioritarios.

Fomentar la participación activa de la comunidad, las instituciones públicas y privadas y las organizaciones de la sociedad civil, así como establecer alianzas y cooperación intersectorial e interinstitucional, es clave para impulsar la implementación colaborativa y coordinada de acciones y proyectos en el municipio.

Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para el seguimiento y la revisión periódica de los avances, resultados e impactos de las acciones y proyectos implementados en el marco del Plan Municipal y los ODS es esencial para garantizar la efectividad, la eficiencia y la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas a la comunidad y otras partes interesadas.

Fomentar la colaboración y coordinación entre diferentes niveles de gobierno (municipal, regional, nacional), actores locales, regionales e internacionales, y establecer mecanismos de diálogo, cooperación y articulación interinstitucional e intersectorial para impulsar la implementación efectiva de los ODS y la consecución de resultados sostenibles en el municipio.

Facilitar la creación de alianzas y redes de cooperación entre municipios, actores regionales, nacionales e internacionales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia y otros actores relevantes, para compartir conocimientos, recursos, experiencias y buenas prácticas, y colaborar en la implementación de proyectos y programas conjuntos en áreas prioritarias de los ODS.

Desarrollar estrategias de comunicación y sensibilización para informar, concientizar y movilizar a la comunidad local, actores clave y la sociedad en general sobre los ODS, los desafíos y oportunidades, y el compromiso y contribución de todos los involucrados en la construcción de un desarrollo sostenible y resiliente en el municipio.

El esfuerzo de un municipio recientemente conformado como el de Campo Aceval, para orientar sus acciones hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es un proceso complejo que requiere una planificación estratégica, la movilización de recursos y la colaboración entre diferentes niveles de gobierno, actores locales, regionales, nacionales e internacionales.

Para orientar sus acciones hacia el cumplimiento de los ODS requiere una hoja de ruta integral y colaborativa que involucre la identificación y priorización de los ODS, el desarrollo de estrategias y planes de acción, la movilización de recursos, el fortalecimiento de capacidades, el establecimiento de colaboraciones multinivel, la promoción de alianzas y redes de cooperación, la comunicación y sensibilización, y el monitoreo, evaluación y rendición de cuentas. Es fundamental promover la colaboración, la coordinación y la participación activa de todos los actores involucrados para garantizar la implementación efectiva y el logro de los ODS en el municipio y contribuir al desarrollo sostenible y el bienestar de la población.

VALORACIÓN DE LOS ODS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL CAMPO ACEVAL

Plan de Gestión de Riesgo Municipal Campo Aceval



El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Durante la Conferencia Mundial, los Estados también reiteraron su compromiso de abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia² ante los desastres con un renovado sentido de urgencia en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y de integrar como corresponda tanto la reducción del riesgo de desastres como el aumento de la resiliencia en las políticas, los planes, los programas y los presupuestos a todos los niveles y de examinar ambas cuestiones en los marcos pertinentes. Si bien se han logrado algunos avances en el aumento de la resiliencia y la reducción de las pérdidas y los daños, la reducción sustancial del riesgo de desastres exige perseverancia y persistencia, con una atención más explícita en las personas y su salud y medios de subsistencia, así como un seguimiento regular.

Si bien la función propiciadora, de orientación y de coordinación de los gobiernos nacionales y federales sigue siendo esencial, es necesario empoderar a las autoridades y las comunidades locales para reducir el riesgo de desastres, incluso mediante recursos, incentivos y responsabilidades por la toma de decisiones, como corresponda.

Desde la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), en el rol de ente rector en Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres en el país, se aboga por la implementación de políticas públicas incluyendo un enfoque participativo con responsabilidades asumidas por todos los niveles de gobierno. La promoción y el fortalecimiento de las estructuras de gestión y reducción de riesgos al interior de los gobiernos locales deben estar acompañados por estrategias y planificación.

El Plan Municipal de Gestión y Reducción de Riesgos PMGRR incentiva a los municipios a definir como una herramienta estratégica para la gestión y reducción de riesgos de desastres como un componente esencial dentro del desarrollo sostenible. El PMGRR debe formar parte del Plan de Desarrollo Sustentable (PDS) del Municipio vinculado y articulado en forma directa con el Plan de Ordenamiento Urbano Territorial, ambos instrumentos reconocidos dentro de la Ley Orgánica Municipal.

El PMGRR de Campo Aceval se vincula principalmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: “Ciudades y comunidades sostenibles”. Sin embargo, también tiene conexiones con otros ODS, especialmente aquellos relacionados con la reducción de la pobreza, la acción por el clima, la vida submarina y la vida de ecosistemas terrestres, entre otros.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

La gestión de riesgos es fundamental para crear comunidades más seguras y resilientes. Este ODS se centra en garantizar que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, y la gestión de riesgos es una parte integral para lograr estos objetivos.

- **Un plan de gestión de riesgos municipal contribuye directamente a hacer que la comunidad sea más segura y resiliente ante desastres naturales o provocados por el hombre.**

ODS 1: Fin de la pobreza

La gestión de riesgos puede ayudar a proteger los medios de vida y los activos de las personas, especialmente en comunidades vulnerables, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y la creación de sociedades más equitativas.

- **Si el plan de gestión de riesgos está diseñado para proteger a las comunidades más vulnerables, puede contribuir indirectamente a reducir la pobreza al proteger los medios de vida y los activos de las personas.**

ODS 13: Acción por el clima

La gestión de riesgos está estrechamente relacionada con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Al abordar los riesgos asociados con eventos climáticos extremos y la variabilidad climática, se contribuye directamente a los esfuerzos para combatir el cambio climático.

- **La gestión de riesgos puede incluir estrategias para enfrentar los impactos del cambio climático, como sequías, inundaciones o eventos climáticos extremos.**

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

La gestión de riesgos puede contribuir a la conservación y restauración de los ecosistemas terrestres, especialmente en áreas afectadas por la deforestación, la erosión del suelo o la degradación de la tierra.

- **La gestión de riesgos puede abordar la seguridad alimentaria al proteger las tierras agrícolas y las fuentes de agua contra riesgos como la sequía o las inundaciones.**

En el contexto de un municipio rural como Campo Aceval, el abordaje significativo de la gestión de riesgos ha representado un paso crucial hacia un desarrollo más resiliente y sostenible. Reconociendo las vulnerabilidades inherentes a su ubicación en el semiárido chaqueño y la diversidad de su población, que incluye comunidades indígenas, el municipio ha implementando un enfoque participativo e inclusivo en la elaboración de su plan de gestión de riesgos. Este

enfoque ha permitido identificar y priorizar los riesgos específicos que enfrenta la comunidad, desde eventos climáticos extremos hasta desafíos socioeconómicos, y desarrollar estrategias adaptadas a las necesidades locales.

Un paso significativo en este proceso ha sido la integración de conocimientos tradicionales y prácticas comunitarias en la gestión de riesgos, reconociendo la sabiduría y experiencia de las comunidades locales en la adaptación a su entorno. Esto ha fortalecido la capacidad de respuesta y la resiliencia de la comunidad frente a eventos adversos, al tiempo que ha fomentado un sentido de pertenencia y empoderamiento entre los habitantes de Campo Aceval. Además, se ha establecido una colaboración estrecha con diversas partes interesadas, incluidos organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, para movilizar recursos y apoyo técnico en la implementación de medidas de gestión de riesgos.

Este enfoque integral y colaborativo no solo ha mejorado la preparación y respuesta ante emergencias, sino que también ha sentado las bases para un desarrollo más sostenible y equitativo en Campo Aceval. Al abordar la gestión de riesgos de manera proactiva y centrada en la comunidad, el municipio ha demostrado un compromiso firme con la seguridad y el bienestar de sus habitantes, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sentando un precedente valioso para otras comunidades rurales que enfrentan desafíos similares.

El hecho de que Campo Aceval cuente con un plan de gestión de riesgos municipal es muy relevante y proporciona una base para analizar varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para reforzar la gestión de riesgos en Campo Aceval y vincularla con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sería conveniente considerar varios planes sectoriales y estrategias integradoras. Aquí hay algunas propuestas:

- Fortalecer la agricultura sostenible, mejorar la seguridad alimentaria y promover prácticas agrícolas resilientes al clima. Vinculación con ODS: ODS 2 (Hambre cero).
- Mejorar la infraestructura local para hacerla más resistente a desastres naturales y eventos extremos. Vinculación con ODS: ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura)
- Capacitar a la comunidad en prácticas de gestión de riesgos, conservación ambiental y adaptación al cambio climático. Vinculación con ODS: ODS 4 (Educación de calidad)
- Mejorar la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias relacionadas con desastres naturales o crisis climáticas. Vinculación con ODS: ODS 3 (Salud y bienestar)
- Garantizar los derechos, la participación y el bienestar de las comunidades indígenas y minorías en la gestión de riesgos y desarrollo local. Vinculación con ODS 10 (Reducción de las desigualdades).
- Promover un turismo sostenible que valore y proteja la biodiversidad local, al tiempo que contribuye a la economía local. Vinculación con ODS: ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

Protección Social

Consejo Municipal de la Niñez y Adolescencia CODENI



Las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente (CODENI) son las encargadas de asegurar que los niños, niñas, adolescentes y sus familias accedan a atención especializada en materia de sus derechos en sus comunidades. Los Consejos Municipales de la Niñez y Adolescencia, son los organismos intersectoriales, participativos y vinculantes de articulación y coordinación de programas y acciones municipales con y en beneficio de la niñez y la adolescencia, y tienen las funciones de: Orientar prioritariamente sus gestiones al desarrollo de programas de atención directa y de promoción integral de los derechos del niño, la niña y el adolescente en el Municipio. Coordinar los programas y acciones emprendidas por las instituciones públicas y con las instituciones privadas orientadas a los niños, niñas y adolescentes.

El Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, entregó equipos informáticos y mobiliario de oficina a la CODENI de la Municipalidad de Campo Aceval, así como una jornada de capacitación con niños, niñas y adolescentes, donde reconocieron sus derechos a la participación, desde la perspectiva de la Convención por los Derechos del Niño, el Código de la Niñez y la Adolescencia. También tuvo lugar una fase diagnóstica, con el fin de conocer la situación actual en cuanto a los espacios para la participación de NNAs en su comunidad y sus expectativas. El encuentro culminó con la expectativa de los protagonistas de conformarse como grupo de niñas, niños y adolescentes organizados, avanzando en un proceso con enfoque de derechos, y la elección de representantes para garantizar así su representación ante el Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia: como así también en otros espacios.

Los equipos fortalecerán las acciones que realizan la CODENI en el municipio, también servirán para proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía, además de facilitar la conectividad para que los funcionarios, estén mejor preparados mediante las capacitaciones ofrecidas por el MINNA a través de su Centro de Formación.

Las acciones y esfuerzos realizados por las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente (CODENI) y el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia en el municipio de Campo Aceval están alineados con varios ODS, contribuyendo significativamente a la promoción de los derechos, el bienestar, la educación, la igualdad y la justicia para niños, niñas y adolescentes, y fortaleciendo las instituciones y la gobernanza local en beneficio de toda la comunidad.

Las vinculaciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se pueden analizar de la siguiente manera:

1. ODS 3: Salud y Bienestar

- Las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente (CODENI) se encargan de asegurar el acceso a atención especializada en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes, lo cual contribuye directamente al bienestar y la salud mental y emocional de esta población vulnerable.

2. ODS 4: Educación de Calidad

- La capacitación ofrecida por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, a través de su Centro de Formación, y la promoción de la participación activa de niños, niñas y adolescentes en espacios de toma de decisiones, fomenta una educación inclusiva y equitativa de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

3. ODS 5: Igualdad de Género

- La promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y la creación de espacios de participación y representación, contribuye a la igualdad de género al empoderar a las jóvenes y garantizar su participación activa en la sociedad.

4. ODS 10: Reducción de las Desigualdades

- El fortalecimiento de las acciones de la CODENI y la entrega de equipos informáticos y mobiliario de oficina contribuyen a reducir las desigualdades dentro del municipio, al mejorar los servicios y la atención a la ciudadanía, y al garantizar la representación y participación de niños, niñas y adolescentes en los espacios de toma de decisiones.

5. ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

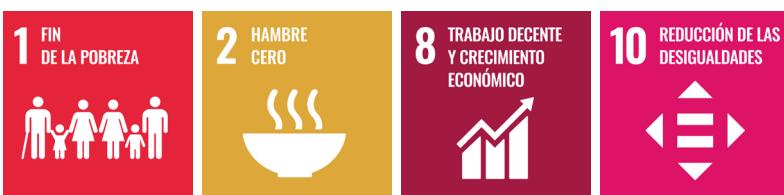
- La coordinación y articulación de programas y acciones entre las instituciones públicas y privadas, y la participación activa de niños, niñas y adolescentes en los Consejos Municipales de la Niñez y Adolescencia, fortalece las instituciones locales y promueve sociedades pacíficas e inclusivas.

Certificación de Discapacidad



La Certificación de Discapacidad es un paso importante para superar las barreras para construir Inclusión e igualdad. La CODENI es responsable local de facilitar la atención integral a todas las personas interesadas, además de facilitar las gestiones ante las instancias nacionales para recibir ayuda en necesidades específicas consistente en bastón y material lúdica. El trabajo municipal realizado en el ámbito de las personas con discapacidad, esta vinculado al ODS 1 interconectados a los ODS 4; ODS 8; ODS 10; ODS 11; ODS 16.

Producción de alimentos y prácticas agrícolas resilientes



Producción de leche

La producción láctea mensual de las comunidades del distrito de Campo Aceval es de 5,5 millones de litros. Al año, el promedio supera los 70 millones de litros. La Cooperativa Chortitzer compra la totalidad de la producción y cada dos días camiones refrigerados se encargan de retirar la leche de las comunidades, tanto “latinas” como menonitas.

Producción avícola y porcina

La producción avícola y porcina está dirigida a pequeños y medianos productores, con apoyo de la Cooperación Vecinal de la Asociación Civil Chortitzer Comité, además del Viceministerio de Ganadería, y las organizaciones locales como la Cooperativa Campo Aceval.

Con apoyo de la Municipalidad de Campo Aceval, es realizada la Feria de pequeños productores, para comercialización local de carne de oveja, cabra, leche y sus derivados como queso y otros, huevo casero y más.

La Cooperativa Chortitzer a través de sus sucursales en las colonias Lolita y Paratodo, son los principales generadores de mano de obra en el sector agropecuario e industrial. Desde hace unos 15 años, la Cooperativa Chortitzer acompaña el funcionamiento de una Cooperativa de productores de leche con asiento en Campo Aceval. Este rubro es el principal ingreso de numerosas familias del distrito.

El desarrollo agrícola y ganadero en el distrito de Campo Aceval tiene un impacto significa-

tivo en la economía local. La producción agropecuaria en el distrito de Campo Aceval es un pilar fundamental para el desarrollo económico y social local y está alineada con varios ODS, especialmente con el ODS 2 y el ODS 8, al garantizar la seguridad alimentaria, promover el trabajo decente y el crecimiento económico, y fomentar prácticas de producción y consumo responsables. Es fundamental continuar impulsando y apoyando estas actividades productivas de manera sostenible para contribuir al desarrollo integral y al bienestar de la comunidad en el distrito de Campo Aceval.

Vinculación de estas actividades productivas con los ODS:

1. ODS 2: Hambre Cero

- La producción de leche y la comercialización local de productos agropecuarios como carne de oveja, cabra y derivados lácteos contribuyen a garantizar el acceso a alimentos seguros, nutritivos y suficientes para la población local, promoviendo la seguridad alimentaria y el bienestar de las familias en el distrito.

2. ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- La Cooperativa Chortitzer y otras organizaciones locales impulsan la generación de empleo en el sector agropecuario e industrial, ofreciendo oportunidades de trabajo digno y decente para los habitantes del distrito. Además, la Feria de pequeños productores promovida por la Municipalidad de Campo Aceval apoya a los pequeños y medianos productores locales, fortaleciendo la economía local y contribuyendo al crecimiento económico sostenible y inclusivo.

3. ODS 12: Producción y Consumo Responsables

- Las actividades productivas en el distrito, incluida la producción láctea, avícola y porcina, y la comercialización local de productos agropecuarios, están alineadas con prácticas sostenibles y responsables, promoviendo la producción y el consumo responsable y contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

Gestión del agua



Una de las gestiones locales prioritaria es el acarreo de agua para las comunidades, que se realiza en conjunto con la SEN (Secretaría de Emergencia Nacional), MOPC (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), y algunas empresas privadas. La necesidad de consumo en todo el distrito es alta.

Para mejorar las condiciones de acceso a agua, se apoyó con la instalación de sistema de bombeo de agua con panel solar en la Comunidad indígena de Novocas. Igualmente se ha entregado un tanque para acarreo de agua en la comunidad Indígena *Cayetnama Yegmen* de Paratodo, por parte de la municipalidad de Campo Aceval a fin de mitigar la situación de sequía. Otras gestiones realizadas con el aporte a la comisión vecinal de Rancho 8, con el propósito de asegurar la distribución de agua en la comunidad, ha sido la provisión de un kit de Bomba a panel solar de 410W, motor T500 y accesorios.

La municipalidad ha dictado Por Ordenanza de La Junta Municipal N°001/2022 la prohibición de uso de tajamares comunitarios (reservorios) como balnearios. Además de una campaña de concientización del uso de los mismo ya que dicho vital líquido es utilizado para consumo familiar en muchos hogares de nuestro distrito.

El acceso a agua segura y de calidad es fundamental para el bienestar y desarrollo de las comunidades, y en el distrito de Campo Aceval se han realizado importantes gestiones locales para garantizar este derecho humano esencial. Las acciones realizadas por la municipalidad de Campo Aceval en colaboración con otras entidades y la implementación de políticas y campañas de concientización están alineadas con varios ODS, especialmente con el ODS 6, al trabajar en la mejora del acceso a agua limpia y saneamiento, y con el ODS 7 y el ODS 12, al promover el uso de energías renovables y prácticas de producción y consumo responsables en el distrito. Es esencial continuar con estos esfuerzos y fortalecer la cooperación y coordinación entre todos los actores involucrados para garantizar el acceso equitativo y sostenible a agua segura y de calidad para todos en el distrito de Campo Aceval.

Acciones llevadas a cabo en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

1. ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

- Las acciones de acarreo de agua para las comunidades, en colaboración con diversas entidades gubernamentales y empresas privadas, y la instalación de sistemas de bombeo de agua con paneles solares en comunidades indígenas, contribuyen significativamente a mejorar el acceso a agua limpia y saneamiento adecuado en el distrito de Campo Aceval, promoviendo la salud, el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

2. ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante

- La instalación de sistemas de bombeo de agua con paneles solares en comunidades indígenas y la provisión de kits de bombas a panel solar impulsan el acceso a energía asequible y no contaminante, al utilizar fuentes renovables para el bombeo y distribución de agua en las comunidades, contribuyendo a la mitigación del cambio climático y a la sostenibilidad ambiental.

3. ODS 12: Producción y Consumo Responsables

- La prohibición del uso de tajamares comunitarios como balnearios y la campaña de concientización sobre el uso responsable del agua refuerzan la pro-

moción de prácticas de producción y consumo responsables en el distrito, alentando la conservación y el uso eficiente del recurso hídrico en beneficio de las comunidades y el medio ambiente.

Electrificación comunidad indígena Novoctas



La comunidad indígena Novoctas (*mandioca silvestre en lengua nivacle*) fue fundada en 1992 por el Vicariato Apostólico del Pilcomayo VAP-Oblatos de María Inmaculada, en una misión llevada a cabo por los sacerdotes Francisco Bosch y José Selvis.

Las familias eran originalmente pobladores de la zona del Fortín General Díaz², quienes se trasladaron para trabajar en una estancia denominada Loma Pyta que pertenecía a la familia *Niedhamer*. Después de la muerte del propietario de la estancia, quedaron unas 30 familias en la estancia y a partir de ahí, el líder del grupo Sr. Néstor Ortellado empezó a buscar alternativas para las familias que quedaron sin trabajo y sin vivienda.

Después de largas gestiones, se consiguió 11.000 has de tierra donde actualmente está asentada la comunidad Novoctas. Está dividida en 2 aldeas: Marcelo Kue con 70 familias y Aldea Centro con 70 familias. Varios de los pobladores trabajan en estancias cercanas a la comunidad como peón y otras realizan changas como limpieza de campo y otras labores relacionadas a la agropecuaria.

Recientemente se ha logrado la electrificación conjuntamente con la ANDE y la Gobernación Pdte. Hayes, beneficiando a 70 viviendas dentro de la comunidad. Así mismo la instalación de sistema para ampliación de señal telefónica a panel solar con todos sus implementos.

La comunidad indígena Novoctas representa una historia de resiliencia, colaboración y desarrollo comunitario en el distrito de Campo Aceval. La creación y evolución de esta comunidad indígena está intrínsecamente ligada a diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

1. ODS 1: Fin de la Pobreza

- La reubicación y establecimiento de las familias en la comunidad Novoctas proporcionó nuevas oportunidades de vida y trabajo para aquellos que se encontraban en una situación de vulnerabilidad económica y social, contribuyendo a reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible en la región.

² El fortín se encuentra a unos 500 km al noroeste de Asunción. Es un pequeño poblado donde conviven unas 30 familias. El camino que parte de Pozo Colorado, en la ruta Transchaco, termina en la pequeña localidad, con un tramo de 260 km. <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/2020/01/30/fortin-gral-diaz-comienza-a-salir-del-abandono-en-que-pasa-sus-dias/>

2. ODS 2: Hambre Cero

- La comunidad Novoctas, a través de su trabajo agrícola y pecuario, contribuye a la producción local de alimentos y a la seguridad alimentaria de sus habitantes, alineándose con el objetivo de garantizar el acceso a alimentos seguros, nutritivos y suficientes para todos.

3. ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante

- La electrificación de 70 viviendas en la comunidad, en colaboración con la ANDE y la Gobernación Pdte. Hayes, y la instalación de sistemas de ampliación de señal telefónica con paneles solares, promueven el acceso a energía asequible y no contaminante, utilizando fuentes renovables para satisfacer las necesidades energéticas de la comunidad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

4. ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- El establecimiento de la comunidad Novoctas y las oportunidades de trabajo en estancias cercanas y en actividades agrícolas y pecuarias, impulsan la generación de empleo y el crecimiento económico en la región, promoviendo el trabajo decente y el desarrollo sostenible.

La comunidad indígena Novoctas es un ejemplo inspirador de cómo la colaboración, la resiliencia y el trabajo comunitario pueden contribuir al logro de varios ODS, especialmente los relacionados con la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, el acceso a energía asequible y el trabajo decente en el distrito de Campo Aceval. Es fundamental continuar apoyando y fortaleciendo estas iniciativas comunitarias para garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo para todos sus habitantes.

Ruta de la leche



Se trata del Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Agroindustriales (Región Occidental), cuya vía principal es conocida como “Ruta de la Leche”. La *Ruta de la Leche* contempla la pavimentación de cerca de 135 km desde Cruce Pioneros hasta Cruce Douglas, además de los accesos a las distintas localidades, previendo intervenciones para la mejora de características técnicas del camino existente, puentes, la adecuación de terraplenes y obras de arte a las condiciones hidrológicas críticas, empleando a más de 200 personas. La inversión de estas obras civiles y fiscalización es de alrededor de US\$ 130 millones y es financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Contrato de Préstamo N° 4916/KI-PR –

BID. Las obras de habilitación se dividen en tres lotes y consisten en la construcción de un nuevo camino de concreto asfáltico con base granular y sub base de suelo cemento en los lotes 1 al 2 y de suelo mejorado en el lote 3.

El Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Agroindustriales en la Región Occidental, específicamente la “Ruta de la Leche”, representa una iniciativa de infraestructura vial significativa que tiene el potencial de impulsar el desarrollo económico y social en la región. Este proyecto está alineado con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promueve el desarrollo sostenible en varios aspectos:

1. ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

La pavimentación y mejoramiento de cerca de 135 km de la “Ruta de la Leche” y la inversión en infraestructura vial contribuyen a promover la industrialización inclusiva y sostenible y a fortalecer la infraestructura resiliente en la región, facilitando el acceso a mercados, servicios y oportunidades para las comunidades locales.

2. ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

La creación de empleo para más de 200 personas en la ejecución de las obras de mejoramiento y conservación de la “Ruta de la Leche” promueve el trabajo decente y el crecimiento económico, al proporcionar oportunidades de empleo digno y contribuir al desarrollo económico local y regional.

3. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

El mejoramiento de la infraestructura vial y el acceso mejorado a las distintas localidades a lo largo de la “Ruta de la Leche” contribuyen a hacer las ciudades y comunidades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, al mejorar la conectividad, la accesibilidad y la movilidad en la región.

4. ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

La financiación del proyecto por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la colaboración entre diferentes actores, incluidos el gobierno y otras entidades involucradas, reflejan la importancia de las alianzas multilaterales y la cooperación para lograr los ODS y promover el desarrollo sostenible a nivel regional.

En resumen, el Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Agroindustriales, “Ruta de la Leche”, es una iniciativa clave que promueve el desarrollo sostenible en la Región Occidental de Paraguay, al mejorar la infraestructura vial, impulsar el crecimiento económico, crear empleo y fortalecer las alianzas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es fundamental continuar con el seguimiento y la implementación efectiva de este proyecto para maximizar su impacto positivo en el desarrollo integral y sostenible de la región.

Certificados de Servicios Ambientales de Bosques Naturales



La entrega de Certificados de Servicios Ambientales de Bosques Naturales a la Comunidad Indígena Novocatas, de 5.000 hectáreas representa un reconocimiento significativo a los esfuerzos de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales por parte de la comunidad indígena. Este logro está alineado con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promueve el desarrollo sostenible en diversos aspectos:

1. ODS 13: Acción por el Clima

- La conservación y manejo sostenible de 5,000 hectáreas de bosques naturales en la Comunidad Indígena Novocatas contribuyen a la mitigación del cambio climático, al actuar como sumidero de carbono y conservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos asociados a los bosques.

2. ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

- La certificación de servicios ambientales de bosques naturales en la Comunidad Indígena Novocatas promueve la conservación y uso sostenible de los ecosistemas terrestres, al proteger la biodiversidad, los hábitats y los servicios ecosistémicos en la región.

3. ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

- La colaboración entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Sostenible (MADES), el Proyecto Promesa Chaco y la Municipalidad de Campo Aceval en la entrega de certificados de servicios ambientales refleja la importancia de las alianzas y la cooperación interinstitucional para lograr los ODS y promover la gestión sostenible de los recursos naturales.

En resumen, la entrega de Certificados de Servicios Ambientales de Bosques Naturales a la Comunidad Indígena Novocatas es un ejemplo destacado de cómo la conservación y el manejo sostenible de los bosques pueden contribuir al logro de los ODS, especialmente en relación con la acción por el clima y la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres. Es fundamental continuar apoyando y fortaleciendo estas iniciativas de conservación comunitaria para garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo para las comunidades indígenas y el medio ambiente en la región.

ANÁLISIS INTEGRAL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS EN CAMPO ACEVAL

Analizar las tendencias de Campo Aceval en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los desafíos a futuro, es importante considerar diversos aspectos relevantes en relación con las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible:

1. Tendencias Actuales:

- **Económica:** Campo Aceval ha mostrado avances en la promoción del desarrollo económico local, especialmente en sectores como la producción láctea, avícola y porcina, y la mejora de la infraestructura vial a través de proyectos como la “Ruta de la Leche”. Estos avances contribuyen al cumplimiento de ODS como el trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y la industria, innovación e infraestructura (ODS 9).
- **Social:** Se han realizado esfuerzos significativos en el mejoramiento del acceso a servicios básicos, como el agua y la electricidad, en comunidades como Novocas. Además, se han fortalecido las iniciativas de participación y representación de comunidades indígenas y la implementación de programas de desarrollo social inclusivo. Estos avances están alineados con ODS como la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).
- **Ambiental:** Se han implementado proyectos de conservación y manejo sostenible de recursos naturales, como la entrega de Certificados de Servicios Ambientales de Bosques Naturales a la Comunidad Indígena Novocas. Estas iniciativas contribuyen al cumplimiento de ODS como la acción por el clima (ODS 13) y la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15).

2. Desafíos a Futuro:

- **Integración y Coordinación:** Es fundamental fortalecer la coordinación y colaboración entre diferentes actores y sectores para integrar eficazmente los ODS en las políticas, programas y proyectos a nivel local y regional.
- **Participación Comunitaria:** Se requiere promover la participación activa y significativa de las comunidades locales, especialmente de grupos vulnerables y marginados, en la planificación, implementación y seguimiento de acciones y proyectos relacionados con los ODS.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Es esencial adoptar enfoques y prácticas sostenibles en la gestión de recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la mitigación y adaptación al cambio climático para garantizar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

- **Resiliencia y Adaptación:** Se deben desarrollar e implementar estrategias y medidas de adaptación y resiliencia frente a los desafíos y riesgos asociados al cambio climático, la degradación ambiental y los impactos socioeconómicos para fortalecer la capacidad de las comunidades y el territorio para enfrentar y superar estos desafíos.
- **Revalorización del Patrimonio Cultural:** El gobierno municipal enfrenta el desafío de revalorizar y poner en valor la capital de los fortines y los vestigios de la guerra del Chaco como patrimonio histórico y cultural. Esto implica la implementación de estrategias y acciones para la conservación, restauración y promoción de estos sitios históricos y culturales, así como la sensibilización y educación pública sobre su importancia y significado.

En conclusión, Campo Aceval ha mostrado avances significativos en el cumplimiento de los ODS a través de diversas iniciativas y proyectos en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Sin embargo, existen desafíos importantes a futuro que requieren atención y acción coordinada para garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo para todas las personas y comunidades en el distrito. Es fundamental continuar con los esfuerzos y fortalecer las alianzas y colaboraciones entre diferentes actores y sectores para avanzar hacia la realización de los ODS en Campo Aceval y contribuir al logro de un futuro sostenible para todos.

Alegria

Santa

Santa Ce

★ Fortin Falcon

45%

★ Launita

★ Col.Paratodo

C.i. Pa

★ Campo Aceval

★ Fortin Gondra

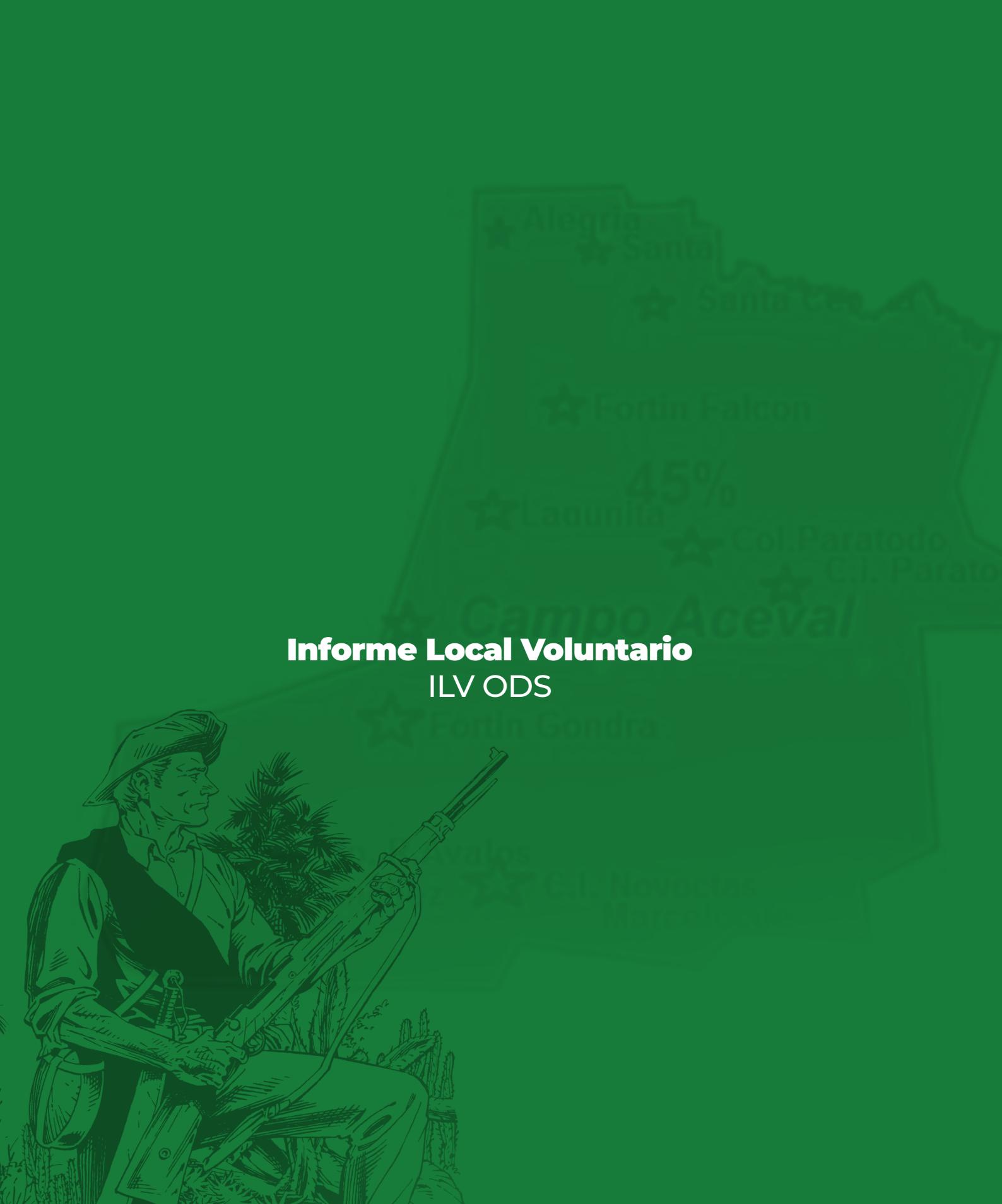
o. R.Avalos

ánchez

★ C.I. Novocitas

Marcelocue





Informe Local Voluntario

ILV ODS

CAMPO ACEVAL
Departamento Presidente Hayes, Chaco Paraguayo